



Autoinforme para el seguimiento del Título

GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2011/2012

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Fecha de Publicación en BOE:	11 de noviembre de 2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/filosofiayletras/estudios/grados/linguistica-lenguas-aplicadas
Observaciones de la Información Pública:	
La información pública del título aparece en la página web, siguiendo las recomendaciones especificadas en el <i>Manual de seguimiento y acreditación de títulos</i> de la Agencia Andaluza del Conocimiento.	

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

Una vez concluido el segundo año del título, compuesto, a diferencia del curso anterior, exclusivamente por asignaturas específicas del Grado, el seguimiento arroja un balance positivo debido, fundamentalmente, al éxito en lo que a matriculación de alumnado se refiere en la oferta de dobles títulos en el Centro; al notable incremento en el número de alumnos del título, tanto de alumnos procedentes del proceso ordinario como de alumnos que provienen de programas de movilidad internacional; a la ausencia de incidencias, quejas y reclamaciones durante el curso; al alto grado de satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo de la docencia (estudiantes, profesorado y PAS), y al satisfactorio nivel de éxito y rendimiento conseguido por el alumnado.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:

Decano/Director del Centro:	Manuel Arcila Garrido
Coordinador del Grado:	Luis Escoriza Morera
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por:	
Miembros natos:	
- Sr. Decano, Dr. D. Manuel Arcila Garrido	
- Coordinadores de los títulos oficiales del centro:	
Primero de grado:	
Dr. D. José María García Núñez	
Grados:	
Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz	
Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez	
Dr. D. Luis Escoriza Morera	
Dr ^a D ^a María Lazarich González	
Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos	
Dr ^a D ^a María Ángeles Moreno Martín	
Dr ^a D ^a Sandra Ramos Maldonado	
Dr ^a D ^a M ^a José Alba Reina	
Másteres:	
Dr ^a D ^a M ^a Gloria Espigado Tocino	
Dr. D. Vicente Castañeda Fernández	
Dr. D. Alberto Romero Ferrer	

- Sr. Secretario académico:

Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze

- Representante de la administración de campus:

Sr. D. Manuel Pérez Fabra

Miembros electos:

- 1 representante del profesorado (elegido en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 6 de noviembre de 2012):

Dr. D. Joaquín María Piñero Blanca

Vacantes:

- 1 representante del profesorado

- 2 representantes de estudiantes

Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Cádiz, incluyendo la que alude a la estructura de dicha comisión en cada Centro puede consultarse en la siguiente página electrónica:

http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/sgccont/sgic_v02_003/manuales

Especificar las reuniones realizadas:

Tal y como se recoge en las actas correspondientes, la Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido en las siguientes fechas: 30 de noviembre de 2011, 17 de enero de 2012, 2 de febrero de 2012, 12 de abril de 2012, 2 de mayo de 2012 y 2 de julio de 2012.

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

Desde su puesta en funcionamiento en el curso 2010-2011, el SGIC ha funcionado como eje del seguimiento de los títulos impartidos en el centro, de manera que su puesta en marcha ha facilitado la toma de decisiones tanto en la actividad diaria como en la planificación de la implantación de los nuevos cursos (en el curso 2012-2013 ha comenzado a impartirse el tercer curso de todos los grados). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha reunido con una periodicidad nunca superior a los tres meses y se han ido generando cuantas evidencias demandaba el sistema sin mayores incidencias. De manera general las acciones desarrolladas han proporcionado los resultados esperados en consonancia con lo previsto en la memoria del título. Como novedad de funcionamiento con respecto al curso anterior, cabe destacar la incorporación de responsables de calidad de los cinco departamentos con sede en la facultad a la propia comisión de calidad del centro. Dado que los departamentos aparecen en el SGIC como responsables de actuaciones y evidencias relacionadas con los títulos, consideramos conveniente que el seguimiento de la calidad tuviese un lugar propio en dichos órganos, de manera que se solicitó a los departamentos el nombramiento de un responsable de calidad que asumiese dos funciones principales:

1. Difusión y seguimiento de la calidad en el funcionamiento interno de los departamentos.
2. Coordinación del seguimiento de la calidad de los títulos en el marco de la comisión de calidad del centro.

De forma análoga a como se hizo con los coordinadores de Grado, se ha creado un equipo de trabajo para el seguimiento de la calidad en los departamentos vinculados al centro.

La implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en los títulos de la Universidad de Cádiz ha sido analizada por parte de la Inspección General de Servicios (IGS) de dicha universidad. El proceso se inició en 2010 con una ronda de entrevistas con los coordinadores de los títulos de grado y con los miembros de los equipos de dirección más implicados en la gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los títulos oficiales de la UCA, al objeto de conocer de primera mano las dificultades que estaba suscitando su implantación y realizar las recomendaciones de mejora pertinentes. Durante los primeros meses del año 2011 se inició desde la Unidad de Calidad y Evaluación una ronda de

reuniones, con la participación de todos los centros y de la propia IGS, para analizar todo el sistema. Posteriormente, durante el segundo semestre de 2011, la IGS elaboró un plan de auditoría para el seguimiento del SGIC de los títulos de grado correspondiente al curso 2010-2011 y que llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2011. Durante el primer semestre de 2012 se realizó el seguimiento de esas auditorías, seguimiento que queda recogido en los distintos informes de no conformidades y de observaciones de los títulos de grado que se auditaron. Una vez terminado todo este proceso en septiembre de 2012 se procedió a recopilar todos los datos obtenidos en el mismo y a analizar los resultados. Finalmente, una vez terminado el curso 2011-2012, en octubre de 2012 se comenzó un nuevo plan de auditoría para el seguimiento del SGIC de los títulos de grado. Si bien el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas no fue uno de los títulos auditados, del proceso general de auditoría se desprenden resultados de interés para todos los títulos. Las oportunidades de mejora o las recomendaciones que más se han repetido en las auditorías llevadas a cabo en el curso 2011-2012 son las siguientes:

1. Incorporación de agentes externos en la CGC del centro.
2. La elaboración de un informe sobre las quejas, sugerencias y felicitaciones del BAU.
3. La elaboración de un informe sobre los indicadores de los resultados académicos.
4. La elaboración de un informe con la valoración de los resultados del análisis de satisfacción de los distintos colectivos (alumnado, PAS, PDI y agentes externos).

Al mismo tiempo, hay que resaltar que se ha observado un gran interés en la incorporación de buenas prácticas en la mayoría de los centros entre las que se encuentran:

1. Realización de encuestas a los alumnos de nuevo ingreso sobre la información pública del Grado disponible en la página web.
2. Formación de subcomisiones y grupos de trabajo de la CGC.
3. Organización de jornadas de acogida para los preinscritos y de jornadas de bienvenida para los matriculados.
5. Elaboración de formatos para los documentos del SGIC y de un minigestor documental público en la web de la facultad.
6. Realización de distintas encuestas de satisfacción.

Entre las dudas y necesidades que se han manifestado más frecuentemente por parte de los Centros durante las auditorías realizadas por la IGS se encuentran las siguientes:

-Análisis detallado de la gestión del Buzón de Atención al Alumnado (BAU). Los centros reclaman nuevas funcionalidades como la posibilidad de eliminar entradas (ya sean quejas, sugerencias o felicitaciones) o cambiarlas de una categoría a otra, así como que se evite que los Departamentos tenga una gestión independiente al Centro del BAU.

-Análisis de los indicadores. Los centros solicitan nuevos indicadores no previstos o la modificación del cálculo de alguno de ellos como, por ejemplo, la eliminación de los alumnos visitantes (ya sean Erasmus o de otro tipo) a la hora de calcular indicadores como número de aprobados frente a matriculados, etc. También solicitan la eliminación de otros como los asociados al campus virtual.

-Acceso por parte de los coordinadores de grado a los datos e indicadores de todas las asignaturas incluidas en el grado.

-Revisión de los informes y registros elaborados por el Área de Biblioteca ya que no son específicos de cada grado.

-Revisión de los informes y registros elaborados por la Oficina de Relaciones Internacionales, ya que solamente incluyen Erasmus y no otros programas como Ciencias sin frontera, las becas Bancaja o las becas Santander.

-Revisión del gestor documental. Algunos centros con sedes solicitan tener todos los documentos de cada una de ellas en el mismo sitio.

-Revisión de los informes y registros elaborados por el Área de Atención al Alumnado ya que no son específicos de cada grado.

La Comisión de Garantía de Calidad seleccionó los principales aspectos mejorables detectados, así como las propuestas de mejora que podrían aplicarse:

ASPECTO	PROPUESTA DE MEJORA
La Comisión de Garantía de Calidad debe emitir valoraciones sobre elementos que ya han evaluado parcialmente otros organismos, con lo que se genera un documento de valoración que se incorpora al gestor documental.	Convertir las valoraciones de la CGC en Vº Bº para no generar un nuevo documento.
El gestor documental activa documentos que no pueden cumplimentarse porque la implantación de los grados es demasiado reciente.	Revisar las activaciones de documentos en el gestor documental.
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo cual no permite una planificación pausada de las actuaciones descritas en ellos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Muchos documentos que dependen de unidades ajenas a la facultad no están siendo incorporados ocasionando, a su vez, retrasos en la incorporación de documentos cuya redacción depende de los primeros.	Incentivar la participación de unidades centrales de la universidad en la implantación del SGIC.

En este apartado debemos señalar que, con respecto a las propuestas de mejora descritas en el informe anual de funcionamiento del SGIC emitido para el curso 2010-2011, nos hemos visto obligados a mantener todas aquellas en las que el centro no podía asumir responsabilidad directa. De hecho, el centro ha subsanado los aspectos relacionados con la participación de los departamentos y con la duplicidad de informes entre departamentos y coordinadores de titulación propiciando el trabajo y la comunicación entre estos coordinadores y los responsables de calidad de los departamentos. Hemos de reseñar que el resto de aspectos que clasificamos como “mejorables” y que no dependían de actuaciones directas del centro sino de la Unidad para la Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz se hallan en proceso de revisión, de ahí que hayamos decidido mantenerlos en el presente informe con la misma formulación que se les dio en el informe del curso 2010-2011 y que no propongamos un cronograma concreto, si bien el objetivo es que dichas observaciones terminen de aplicarse durante el curso 2012-2013.

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	4,1	4,7	4,1	4,1	3,9	3,8
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,5	4,7	4,3	4,3	4,1	4,1
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4,2	4,3	4,1	4,1	3,9	4

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración:

Durante el curso 2011/2012 comenzó a impartirse el segundo curso del título, compuesto, a diferencia del primer curso (integrado en su gran mayoría por materias de carácter básico, transversales y comunes a todos los Grados filológicos del Centro), por materias de carácter específico del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Los resultados obtenidos referentes al nivel de satisfacción del alumnado con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas son muy positivos en sentido general, ya que la media del título es muy alta y supera las medias del Centro y de la Universidad de Cádiz. Por otra parte, cabe destacar un ligero descenso con respecto a los resultados del curso pasado, que, no obstante, no nos impide calificar como muy buenos los de este curso. Un análisis más detallado de los indicadores nos permite identificar los aspectos concretos cuya valoración ha propiciado el descenso de las valoraciones generales, que son el cumplimiento de la planificación de la asignatura y de los sistemas de evaluación especificados en la guía docente y en el programa de la asignatura, aspectos que en cierta medida deben ajustarse en ocasiones en función del desarrollo de la actividad docente. Los profesores del título manifiestan, por su parte, en general, la consecución de los objetivos de aprendizaje, la idoneidad de las actividades realizadas y la adecuación de los recursos materiales. En este último aspecto manifiestan algunas incidencias recogidas más adelante, en el punto 7.

Puntos Fuertes:

-Alto nivel de satisfacción del alumnado.
-Nivel de satisfacción superior al Centro y a la Universidad.

Puntos Débiles:

-Ligero descenso de los indicadores con respecto al curso pasado.

Propuestas concretas de mejora:

-Reunión del Coordinador de Grado con los profesores responsables de la docencia del título durante el primer semestre del curso 2012/2013.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsto en Memoria	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de abandono	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de éxito	92%	84%	87%	86,6%	87,3%	81,1%	77,3%
Tasa de rendimiento	-	74,7%	69,4%	78%	78,5%	70,6%	65,7%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración:

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia no pueden obtenerse hasta la finalización de los estudios. Las tasas de éxito y rendimiento se mueven en valores muy similares al curso 2010/2011 y se sitúan en porcentajes similares al Centro y superiores a la Universidad de Cádiz. La memoria del título no prevé una estimación de la tasa de rendimiento. Con respecto a la estimación de la tasa de éxito, a pesar de la dificultad de estimación previa al desarrollo de las enseñanzas de este valor y de la relatividad de su relevancia sobre el funcionamiento de un título si no se conjuga con otra información de carácter cualitativo (habida cuenta de los diferentes motivos ajenos al desarrollo de la docencia que pueden propiciar el éxito o no del alumnado), en la redacción de la memoria se optó por una estimación alta pese a la variabilidad y complejidad de los datos en los que se basaba.

Puntos Fuertes:

-Tasas de éxito y rendimiento con valores superiores a la Universidad y similares al Centro.

Puntos Débiles:

-Tasa de éxito algo menor a lo previsto en memoria.

Propuestas concretas de mejora:

-Petición por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro a la Unidad de Evaluación y Calidad de la relativización de los datos aportados por la tasa de éxito sin otra información de carácter cualitativo acerca de la misma, que considere aspectos como el paulatino abandono de los estudios por parte de los alumnos por cuestiones de tipo económico, el impacto negativo de la matriculación tardía en el resultado en alumnos de primer curso, el posible bajo nivel de éxito en alumnos procedentes de programas de movilidad internacional, etc.

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,1	4,1	4	3,9
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	42,9%	12,9%	42%	11,9%	41,4%	27,6%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	14,3%	3,2%	20,5%	5,1%	42,1%	10,3%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	17,3%	80%	12,9%	85,6%	42,1%	10,3%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	33,3%	-	47,4%	-	32,6%	-
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	66,7%	-	52,6%	-	67,4%	-

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Nota: en el curso 2010/2011 no existía la posibilidad de evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA.

Análisis y Valoración:

Como comentábamos con anterioridad, en el apartado 2, se aprecia un alto nivel de satisfacción con la docencia en los estudiantes del título, con una media ligeramente superior a la Facultad de Filosofía y Letras y a la propia Universidad de Cádiz. En lo que a la formación docente del personal respecta se ha producido un notable incremento en la realización de acciones formativas y un ligero aumento en la participación en proyectos de innovación docente. La reducción en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación se debe, fundamentalmente, además de al aumento de asignaturas sobre las que se establece el cómputo al incorporarse las de segundo curso, al cambio producido en la consideración por parte de la Universidad de Cádiz de la innovación docente vinculada a asignaturas, hecho que afecta al Centro de igual modo que a la titulación. Como ejemplo puede mencionarse la participación de los profesores responsables de asignaturas en el Programa de tutorización del Centro, TUMENTOR, actividad entendida como estrategia de innovación en el curso 2010/2011 y no en el curso 2011/2012. En relación con los datos del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado es preciso resaltar la evaluación positiva de todos los profesores participantes. La consecución de la excelencia se halla ligada a factores puntuales implicados en el procedimiento (como, por ejemplo, el número de entradas en campus virtual) que no siempre reflejan fielmente la calidad de la docencia. Es también preciso señalar el relativo nivel de significación de los datos porcentuales cuando la muestra total de sujetos sometidos a examen (en este caso, profesores que se hayan sometido a la evaluación de carácter docente en el periodo sometido a examen en este autoinforme) es muy pequeña.

Como se recomienda en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento en su última convocatoria incorporamos a continuación los datos del personal académico disponible en el título:

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	DEDICACIÓN		
				TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	13	7	100	13	0	4.8
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0.5	100	1	0	0.5
Profesor Titular de Universidad	88	47.1	100	88	0	50.6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	12	6.4	8.3	12	0	7.8
Profesor Contratado Doctor	22	11.8	100	22	0	12.8
Profesor Colaborador	20	10.7	55	20	0	14
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Asociado	3	1.6	0	3	0	1.3
Profesor Ayudante	17	9.1	47.1	17	0	6.9
Profesor Visitante	0	0	0	0	0	0
Otros:	11	5.9	9.1	11	0	1.3

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<p>-Alto grado de satisfacción global de los estudiantes del título con la docencia.</p> <p>-Aumento de acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente en el profesorado.</p>	<p>-Disminución en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente.</p>

Propuestas concretas de mejora:
<p>-Fomento, durante el curso 2012/2013, por parte del coordinador del Grado y de otros órganos implicados en la calidad de la docencia como el Departamento o el Decanato del desarrollo de nuevas acciones formativas y proyectos docentes, con especial hincapié en la implicación de las asignaturas del Grado en estos últimos.</p>

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas		

Análisis y Valoración:

En el curso 2011-2012 aún no habían comenzado los programas de prácticas en empresas integradas en el Grado, así que no es posible realizar la valoración.

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

--	--

Propuestas concretas de mejora:

--

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de convenios con otras Universidades:	16	16	-	-	-	-
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	-	-	0,2%	-	0,3%	0,2%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	48,4%	13,3%	44,7%	6,1%	10,7%	2,3%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	58,1%	100%	40,8%	43,3%	37,1%	29,4%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	-	-	100%	-	85,7%	-

Datos proporcionados por la Oficina de Relaciones Internacionales y la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración:

Durante el curso 2011/2012 se ha mantenido el número de convenios establecidos con otras universidades. No se nos ha facilitado la cantidad de convenios del Centro y la Universidad. Hay que hacer notar la ausencia aún en el título de alumnos salientes en programas de movilidad tanto nacional como internacional al estar cursando el segundo año de titulación. En lo que respecta a los alumnos entrantes, en consonancia con los datos del Centro, se ha producido un notable incremento de alumnos procedentes de diferentes programas de movilidad internacional, especialmente en las asignaturas específicas del título, entre las que destacan materias como “Psicolingüística” o “Sociolingüística”, con 19 alumnos matriculados cada una de ellas, muy atractivas para alumnos procedentes de planes de estudios de contenido lingüístico. La ausencia de alumnos entrantes procedentes de programas nacionales se debe a que en las universidades españolas con las que existe convenio los posibles alumnos entrantes se hallaban todavía en el curso 2011/2012, al igual que en nuestra titulación, solo en segundo curso.

Puntos Fuertes:

- Mantenimiento de los convenios con otras universidades.
- Aumento del número de alumnos entrantes de programas internacionales.

Puntos Débiles:

- Las diferentes características de los alumnos que proceden de programas internacionales desembocan en determinadas ocasiones en un menor nivel de rendimiento y éxito de dichos alumnos que puede perjudicar los resultados de algunas asignaturas.

Propuestas concretas de mejora:

- Propuesta a la Oficina de Relaciones Internacionales por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la separación entre los indicadores y resultados de los diferentes tipos de movilidad (nacional e internacional) y los resultados académicos de los estudiantes regulares del título.

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

Análisis y Valoración:

En el curso 2011-2012 aún no es posible realizar la valoración de la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida, ya que esta información no puede obtenerse hasta la finalización de los estudios.

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

--	--

Propuestas concretas de mejora:

--

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,8	3,2	3,7	3,6	3,6	3,5
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,2	-	3,2	-	3,3	-
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	3,4	-	3,4	-	3,5	-

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción de los alumnos con el título es muy alto, ligeramente superior a los datos del Centro y la Universidad y más alto que los obtenidos en el curso anterior. Con lo que respecta al PDI y PAS, ambos colectivos manifiestan una valoración positiva en líneas generales y similar a las de Centro y Universidad. En el caso del PDI cabría reseñar la existencia de algunos aspectos en su opinión mejorables, tal y como se desprende de las fichas que los profesores complimentan sobre el desarrollo de sus asignaturas. Los más frecuentes son la insonorización y el acondicionamiento climático de las aulas; la mejora de los medios informáticos en las aulas, y el aumento del número de grupos en asignaturas con gran número de alumnos. Con respecto a los aspectos estructurales, ya recogidos en el informe del curso 2010/2011, el Centro está constantemente realizando mejoras en función de las posibilidades económicas. La conformación del número de grupos por asignatura depende directamente de la política establecida por la Universidad de Cádiz. En cualquier caso, la aparición de estos aspectos en la opinión del profesorado, aunque no den lugar a propuestas concretas de mejora por las razones expuestas, merecían su aparición, a nuestro juicio, en este apartado.

Puntos Fuertes:

- Aumento de la satisfacción del alumnado.
- Alto grado de satisfacción de los tres colectivos implicados en el desarrollo del título.

Puntos Débiles:

- Posibilidad de mejora, ya emprendida y en curso, en aspectos estructurales del Centro (acondicionamiento de las aulas y material informático asociado a las mismas).
- Excesivo número de alumnos por grupo para el desarrollo de la docencia.

Propuestas concretas de mejora:

--

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,4%	0,8%	1,3%	1,9%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	2,3%	3,9%	2,3%	2,6%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	1	-	0,1%	0	0,2%	0,4%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1	0,5%	1,6%	0,2%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	100%	100%	4,8%	-	1,7%	4,3%

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Análisis y Valoración:

En relación con el título solo se ha recogido una sugerencia relacionada con la implantación de un Grado en Estudios italianos, inexistente en la Universidad de Cádiz, sugerencia enriquecedora pero desafortunadamente ajena a nuestro alcance. La inexistencia de incidencias docentes, quejas y reclamaciones se corresponde con el alto grado de satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo del título anteriormente mencionado. En cualquier caso, algunas de las quejas dirigidas a otros títulos del Centro, relacionadas con la mejora de aspectos materiales e informáticos de las aulas, podrían extrapolarse a nuestro título. En este sentido, tal y como expresábamos en el apartado anterior, dichos aspectos, que ya aparecían en el informe del curso anterior, están siendo paulatinamente mejorados en función de las posibilidades del Centro y por ello no dan lugar a ninguna propuesta concreta de mejora en este autoinforme.

Puntos Fuertes:

-Inexistencia de incidencias docentes, quejas o reclamaciones en el título.

Puntos Débiles:

-Posibilidad de mejora, ya emprendida y en curso, en aspectos estructurales del Centro (acondicionamiento de las aulas y material informático asociado a las mismas).

Propuestas concretas de mejora:

--

9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	
INDICADORES CURSA:			
Tasa de graduación	-	-	No puede obtenerse hasta la finalización de los estudios.
Tasa de abandono	-	-	No puede obtenerse hasta la finalización de los estudios.
Tasa de eficiencia	-	-	No puede obtenerse hasta la finalización de los estudios.
Tasa de rendimiento	74,7	69,4	Resultado satisfactorio, superior a la media de la Universidad de Cádiz.
OTROS INDICADORES:			
Tasa de éxito	84	87	Pese a situarse ligeramente por debajo de lo previsto en la memoria, el resultado es satisfactorio y se sitúa por encima de la media de la Universidad de Cádiz.
Nota media de ingreso	-	7	
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	31	15	Es preciso añadir que al número de estudiantes reseñado, alumnos del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, habría que añadir los 18 alumnos que en el curso 2011/2012 cursaban el doble Grado entre Lingüística y Lenguas Aplicadas y Estudios ingleses. El volumen total de alumnos es positivo.
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	+103%	-	El incremento de alumnos con respecto al curso 2010/2011 es muy relevante y altamente positivo y se encuentra relacionado con las labores de difusión del título.

Datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

En líneas generales los indicadores expuestos, junto a otra información recogida más arriba en este informe, revelan una progresión adecuada del título justificada por el mantenimiento de la alta tasa de éxito; la mejora en la tasa de rendimiento; el significativo aumento en el número de alumnos matriculados; el incremento en las asignaturas del Grado de alumnos pertenecientes a programas de movilidad internacional, y el alto nivel de satisfacción de todos los colectivos implicados en la docencia. La nota media de ingreso no nos ha sido facilitada por la Universidad de Cádiz.

Propuestas concretas de mejora:

-Refuerzo de las labores de difusión del título por parte del coordinador y de los profesores implicados en la docencia del mismo.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1: Se recomienda incluir enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Análisis: En el apartado 3 de la memoria del Grado se especifica que los principios que justifican la propuesta del grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas de la Universidad de Cádiz son:

1. Principio de Igualdad entre los seres humanos.
2. Principio de Ciudadanía y democracia.
3. Principio de Accesibilidad.
4. Principio de Excelencia.
5. Principio de Transversalidad e interdisciplinariedad.
6. Principio de Contemporaneidad.
7. Principio de Multiculturalidad.
8. Principio de Derecho a la formación permanente.

Dentro del mismo apartado, en “Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular” se especifica que “La Universidad de Cádiz asume el compromiso de impulsar a través de la formación que imparte en sus titulaciones valores que tienen incorporados como institución entre sus fines, así como los que se contemplan en el marco legal para las instituciones de educación superior, y los acordados para la comunidad autónoma de Andalucía por el Consejo Andaluz de Universidades. De acuerdo con ello, a través de la planificación docente anual, se propondrá la inclusión en las materias y asignaturas de actividades formativas y contenidos relacionados con aspectos como:

- Valores democráticos. Cooperación, solidaridad y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad. Interculturalidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Respeto a la diversidad.
- Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.
- Conocimiento del entorno social relativo a los estudios y al marco profesional.
- Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.
- Accesibilidad universal... ”.

Por otra parte, la Junta de Centro, sensible a esta necesidad, aprobó como materia básica de rama en todas las titulaciones de carácter filológico la materia “Pensamiento crítico, discurso y argumentación”, entre cuyos contenidos figura el estudio de los problemas generales del mundo moderno y la problemática del género. Por último, aunque el Centro, a través de la Comisión de Garantía de Calidad y de las subcomisiones de título delegadas, velará por que el compromiso adquirido en la Memoria se lleve a efecto en el desarrollo de la docencia en el Grado en Lingüística y Lenguas aplicadas, este Título cuenta con otras materias específicas directamente enfocadas a proporcionar la adquisición de competencias de esta naturaleza. Así, por ejemplo, el módulo 6 cuenta con una materia (“Mediación lingüística e intercultural”) cuyos contenidos implican la multiculturalidad y la interculturalidad y la mediación lingüística e intercultural en diversos ámbitos, entendiéndose también el de la cooperación y el ámbito de las ONGs. Para hacer más explícito dicho compromiso se insiste en este punto en el apartado 5 de la memoria, Planificación de las Enseñanzas, mediante la inclusión del siguiente texto al final de la relación de las fichas de módulos y materias:

“El desarrollo de las **competencias en valores** previstas en el apartado 3 de la Memoria se realizará de un modo

flexible, en las diferentes asignaturas que componen el título, como parte de la Planificación Docente Anual. Mediante actividades de información, sensibilización y formación dirigidas al profesorado la Universidad de Cádiz dará a conocer propuestas sobre posibles modos de incorporar estas competencias en sus asignaturas mediante la inclusión de distintas actividades de aprendizaje a realizar por los estudiantes. Dichas actividades, propuestas por los profesores, tendrán su reflejo en las programaciones docentes anuales de las asignaturas, a las cuales se da una amplia publicidad haciéndolas accesibles para todos los estudiantes con antelación al comienzo de las clases. El Centro velará porque la formación de los estudiantes que cursen los presentes estudios de Grado no se complete sin haber incorporado estos valores”.

Recomendación 2: Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Análisis: La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se constituye como una comisión para apoyar a la dirección del Centro para la gestión de los títulos. El objetivo de su creación es establecer una comisión de gestión que posibilite una efectiva coordinación docente de los títulos y un control real de los resultados promocionando y estableciendo ciclos de mejora en todos los aspectos relacionados con los títulos y contemplados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos. Los agentes externos son otro grupo de interés en relación con el Centro y los títulos y la relación con los mismos se establece por los cauces de representación oficiales de la UCA y desde la gestión directa de los Directores de Centro. La Facultad de Filosofía y Letras de la UCA ha sido en todo momento plenamente consciente de la necesidad de contar con un mecanismo de participación de agentes externos implicados en el título, a través de los cuales se pudiera obtener información sobre la satisfacción y opinión, no sólo en los periodos previos a la redacción de la Memoria, sino también y principalmente para poder concretar sus informes en la revisión y propuestas de mejora del título. Por ello y para que pudiera estar en pleno funcionamiento antes de la implantación de los Grados, la Junta de Facultad aprobó en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2010 la composición de la estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la de las subcomisiones de títulos y la de una Comisión Asesora Externa, esta última en los siguientes términos: “La CGC podrá proponer la creación de una **COMISIÓN ASESORA EXTERNA** (CAE) cuya función será la de asesorar al Consejo de Dirección del Centro y a la Comisión de Garantía Calidad del Centro en todo lo relacionado con el desarrollo de las titulaciones y su proyección social. La composición de esta comisión será aprobada en Junta de Facultad a propuesta del Decano formada por el Decano de la Facultad, los Directores de Departamento con sede en el Centro y cuatro asesores ajenos al Centro (dos representantes de la Universidad y dos representantes de sectores sociales y económicos relacionados con los nuevos títulos) propuestos por el consejo de dirección”.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1: No necesarias.

Recomendación 2: La Unidad de Evaluación y Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, ha desarrollado los recursos y herramientas adecuados para atender esta recomendación incorporando varias modificaciones al “Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos” (PE05) del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Las modificaciones introducidas en el PE05 (“Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos”) son las siguientes:

.En página 1:

- Anexo nº 1: Cuadro para la identificación de agentes externos implicados en el título.
- Anexo nº 2: Encuesta para la evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título.

En página 2, párrafo último (punto 5: Desarrollo de los procesos):

Se atiende a la necesidad de conocer la percepción de la calidad de los agentes externos implicados en el título, en los siguientes términos:

- Recogida y análisis de la información. La Comisión Garantía de Calidad del Centro revisa y analiza la información relativa a los programas formativos así como la percepción de la calidad de los agentes externos implicados en el título, a través de metodologías participativas, teniendo en cuenta el marco de referencia.

En página 3, párrafo segundo (punto 5: Desarrollo de los procesos):
Se ha introducido un nuevo aspecto que revisar relativo a la evaluación de la calidad del título por parte de agentes externos:

-Evaluación de la calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título.

En página 3, párrafo cuarto (punto 6: Seguimiento y medición):

Se ha creado un nuevo indicador que mide el grado de satisfacción de agentes externos implicados en el título:

-IT_49 – Grado de satisfacción de agentes externos implicados en el título.

En página 3, tabla de registros (punto 7: Archivo):

Se ha incluido un nuevo registro asociado a la evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título: Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título.

En página 5, clave de “entrada” (punto 9: Flujograma):

En la clave de entrada al proceso PE05, se ha incluido un nuevo aspecto que considerar relativo a la evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título.

Modificaciones introducidas en el archivo “Anexo PE05 – Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos” del SGIC de la UCA. Se ha incluido un apartado en anexos, relativo al PE05, donde se han incorporan dos nuevas herramientas:

Anexo 1: Propuesta de encuesta para la evaluación del grado de calidad del programa formativo del título por parte de agentes externos implicados en el título.

Anexo 2: Cuadro para la identificación de agentes externos implicados en el título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	14
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1: Eliminar las diferencias en la información publicada en la web y la memoria. Análisis: De los cuatro elementos señalados solo uno de ellos efectivamente reflejaba una simplificación en la web de la información aparecida en la memoria.

Recomendación 2: Subsana la falta de información de la memoria en la web. Análisis: La mayor parte de la información reseñada en el informe ya aparecía en la página web del título, donde incluso existe un enlace al texto completo de la memoria. Aun así, la información que faltaba en algún epígrafe concreto será incluida.

Recomendación 3: Valorar por parte de la Comisión de Garantía de Calidad las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, sus resultados, dificultades y adecuación a la memoria. Análisis: Aunque ya existía dicho análisis valorativo en el autoinforme del curso 2010/2011, ha vuelto a incluirse en este autoinforme.

Recomendación 4: Incluir datos de todos los indicadores correspondientes a los procedimientos incluidos en el SGC del título. Análisis: Cabe mencionar que el proceso de revisión de los procedimientos integrados en el SGC de los títulos por parte del vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz ha conducido a la simplificación o eliminación de algunos de los procedimientos preexistentes. Al mismo tiempo, algunos de los documentos valorativos del título dependen, como mencionamos en el punto 1 de este autoinforme, de diferentes unidades administrativas de la Universidad, lo que dificulta a veces su disponibilidad.

Recomendación 5: Identificar y planificar acciones de mejora en diversos apartados del autoinforme..

Recomendación 6: Incluir un enlace web en el que se defina el sistema de funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título.

Recomendación 7: Incorporar datos relevantes que permitan analizar los resultados relativos a la evaluación del profesorado.

Recomendación 8: Analizar los resultados de los programas de movilidad.

Recomendación 9: Comentar las debilidades y fortalezas derivadas de la satisfacción del alumnado del título.

Recomendación 10: Mejorar los datos de satisfacción de los colectivos implicados en el título.

Recomendación 11: Analizar los resultados de sugerencias y reclamaciones. Análisis: La casi total ausencia de sugerencias y reclamaciones en el título en el curso 2010/2011 explican la ausencia de análisis.

Recomendación 12: Realizar revisiones periódicas de los criterios específicos en caso de extinción del título. Análisis: Dicha revisión no se llevó a cabo debido a la reciente implantación del título.

Recomendación 13: Analizar los indicadores del título.

Recomendación 14: Especificar el personal académico disponible.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1: Revisión y actualización de la página web.

Recomendación 2: Revisión y actualización de la página web.

Recomendación 3: Inclusión de un nuevo informe valorativo de la puesta en marcha del título.

Recomendación 4: Incorporación del máximo número de indicadores posible en el autoinforme.

Recomendación 5: Diseño e inclusión en el autoinforme de un plan general de mejora a partir de diferentes propuestas concretas de mejora en cada apartado donde tengan cabida.

Recomendación 6: Indicación del enlace correspondiente.

Recomendación 7: Introducción de los datos y el análisis mencionado.

Recomendación 8: Incorporación de dicho análisis.

Recomendación 9: Inclusión de dicho comentario.

Recomendación 10: Mejora de los indicadores de satisfacción del alumnado y adición de indicadores de satisfacción del PDI y PAS, inexistentes en el autoinforme anterior.

Recomendación 11: Realización de un análisis valorativo de la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a pesar de la casi total ausencia de las mismas.

Recomendación 13: Análisis de los indicadores del título.

Recomendación 14: Incorporación de dicha información en el punto 3 de este autoinforme.

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

1

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1: Se debe especificar el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora.

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1: Con relación a este requerimiento de modificación habría que señalar que si inicialmente la ANECA aplicó este criterio, posteriormente suavizó su aplicación, contando la Universidad de Cádiz con una decena de Planes de Estudios de Grado verificados sin necesidad de hacer explícita la relación de profesores. La Universidad de Cádiz cuenta con una estructura de Departamentos que tienen entre sus competencias la asignación de recursos de profesorado a las titulaciones, como uno de los elementos de la Planificación Docente Anual. Un mismo profesor puede impartir docencia en varios títulos, lo que por otra parte resulta una situación frecuente. Por tanto no hay un personal docente vinculado específicamente a un determinado título de Grado, ni siquiera un personal vinculado en exclusividad a un Centro, dado que los Departamentos pueden introducir modificaciones en la asignación de personal docente con carácter anual. Por este motivo entendemos que no es posible aportar una relación concreta de personal, y que si así se hiciese sería necesario presentar una modificación de la memoria cada año para ajustar dicha relación a la realidad. Ello nos lleva a interpretar la Modificación que se nos solicita en el siguiente sentido: entendemos que sí resulta oportuno, como se hace en la memoria, señalar qué volumen de recursos de profesorado, y con qué tipología (contratado, funcionario, cualificación, antigüedad, ...) viene atendiendo las necesidades de las enseñanzas que sirven de antecedente al presente título de Grado. Y qué volumen de recursos de profesorado, en términos de créditos, es necesario para atender las necesidades del nuevo Plan de Estudios.

En la información general contenida en la memoria queda reflejada la experiencia docente e investigadora del personal académico del título. Tal como se apunta en la memoria (Apartado 6.2): "El personal académico y de apoyo es el idóneo para impartir el título de Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Su preparación y experiencia docente e investigadora permite una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos". Para reforzar este compromiso, se añade en la memoria, "la Universidad de Cádiz se compromete a tomar como referencia la actual tipología de profesorado con el que ha venido contando para impartir los estudios que han servido de antecedente a la presente propuesta de Grado, realizando un seguimiento anual de dicha tipología, y esforzándose por mantenerla y mejorarla de aquí en adelante".

11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**No conformidades del Informe de auditoría interna:****Nº de no conformidades recibidas:**

El título no ha sido objeto de auditoría interna en el curso 2011/2012.

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

Puntos Fuertes:**Puntos Débiles:****Propuestas concretas de mejora:**

12) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha de inicio y fin</i>
Petición a la Unidad de Evaluación y Calidad de la UCA de mejoras en el Gestor documental.	1	Mejoras en el Gestor documental.	CGC del Centro.	Curso 2012/2013.
Reunión con los profesores responsables de la docencia del título.	2	Análisis de los indicadores peor valorados en las encuestas de satisfacción del alumnado.	Coordinador de Grado.	Primer semestre del curso 2012/2013.
Petición a la Universidad de Cádiz de la relativización de la valoración de la tasa de éxito.	3	Análisis de valoraciones cualitativas que complementen el indicador de la tasa de éxito.	CGC del Centro.	Curso 2012/2013.
Fomento de la innovación y mejora docente.	4	Impulso al desarrollo de acciones formativas y proyectos docentes entre los profesores del Grado.	CGC, Departamentos y Decanato del Centro.	Curso 2012/2013.
Propuesta a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA de separación de indicadores de alumnos de movilidad.	5	Separación de indicadores y resultados académicos de alumnos regulares del título y alumnos procedentes de programas de movilidad nacional e internacional.	CGC del Centro.	Curso 2012/2013.
Refuerzo de las labores de difusión del título.	6	Difusión del título en diferentes medios entre los potenciales alumnos del mismo.	Coordinador de Grado.	Curso 2012/2013.